

"SU VIGENCIA Y VALIDEZ ESTARÁ CONDICIONADA A LA SUBSISTENCIA DE LAS CONDICIONES Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A SU EXPEDICIÓN"

QUEDA PROHIBIDO REALIZAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EL USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

2025



Recibo original 01-04-2025

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y/O SERVICIO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

Desarrollo Económico

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 86, 87 FRACCIÓN IV 96 QUATÈR DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 92, 94 Y 95 DEL BANDO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, SE EXTIENDE LA PRESENTE A:



CLAVE CATASTRAL: 
SMR161215ES8

ZONA: CRU-250-A

0005

R.F.C.:

DOMICILIO: 

FOLIO:

ESTACIÓN DE SERVICIO Y GASOLINERA

GIRO AUTORIZADO:

NO. EXPEDIENTE:

S.A.R.E.:

HORARIO AUTORIZADO: 06:00 A 22:00 HRS.

SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO: 

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: 

CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 16 CAJONES

FECHA DE EMISIÓN: 01 DE ABRIL DEL 2025

Lic. José Alonso Navarría Guevera
Director de Desarrollo Económico

"LA PRESENTE LICENCIA ES INTRANSFERIBLE Y DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO"